

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo carácter que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de...

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Miércoles, 19 de Julio de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.701.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

Marruecos y Berenguer

Victima de una intriga o, según otros, de sus propios errores, el general Berenguer ha regresado a la península y ha hecho en el Senado un alegato en defensa propia.

En otras ocasiones era acogida su presencia en la península con la satisfacción con que se distingue al militar pundonoroso o al estadista triunfante. Una y otra cosa era, según los gobernantes y los técnicos, el hombre que ostentaba la más alta representación en la zona del protectorado de España en Marruecos.

Todo en aquellas tierras había sido desconcierto hasta que él se hizo cargo del mando. Cuando Berenguer tomó por su cuenta la dirección de las operaciones, ¿qué sucedió?

Esta es la pregunta que dirigiríamos a los que tanto le ensalzaron y hoy le denigran. Durante varios años, bajo media docena de Gobiernos, este hombre no halló en la Prensa sino juicios lisonjeros, frases inapreciables en boca de los gobernantes y un prestigio en la opinión pública de que a muy pocos, en nuestros días, le es dable gozar. Y lo que es, el prestigio, no se debió al caprichoso juguete de la suerte. Más bien, la opinión, bastante desazonada, se mostraba poco propicia a creer en la existencia de hombres suficientemente capacitados para llevar a buen puerto el problema marroquí.

Si este prejuicio pesimista desapareció, se debió a que el nuevo alto comisario fué presentado a España como un militar prudente, sin vacilaciones ni temores, como un profundo conocedor de la cuestión que en aquella región africana se ventilaba, como un político sagaz, seguro del terreno en que iba a maniobrar, dispuesto a imponer métodos que, si eran nuevos entre nosotros, no lo eran tanto en la zona francesa.

El pueblo español, que es más inocente de lo que comúnmente se cree y que se siente atraído por cualquier versión optimista, se consideró seguro y pensó en otra cosa.

Y en Julio de 1921, cuando habían transcurrido dos años del nombramiento de Berenguer, la catástrofe de Annual fué la primera noticia que España tuvo acerca de la verdadera obra que en dicho período de tiempo se había hecho en nuestra zona. Es decir, que de la confianza absoluta a la que nos amos a la impresión dolorosa de un derrumbamiento que atardía a la nación.

Era tal la fe que Berenguer inspiraba, que su presencia en la comandancia derrumbada fué como la presencia del médico en casa del moribundo; se creyó que el estratega, el organizador y el político—nada menos que estas tres cosas se había dicho que era—salvarían lo que aún quedaba en pie.

Respuesta a esta esperanza fueron las pirámides de muertos de Monte Arruit.

¿Por qué ocurrió «aquello» y por qué ocurrió «esto»?

La responsabilidad, más que de Berenguer, es de sus valedores. Los errores políticos y militares de un jefe pueden pasar desapercibidos a un Cuerpo parlamentario, que no tiene más elementos directos de prueba que los que se le quieren dar. Pero un Gobierno, que tiene un Cuerpo consular y diplomático, un ministerio de Estado y un ministerio de la Guerra a su disposición, no puede padecer engaños, por lo menos, durante largo tiempo. Y si esto no debe ocurrirle a un Gobierno, a seis, muchísimo menos.

En el Ministerio de la Guerra y en el de Estado y en el Salón de Consejo es donde hay que ir a buscar a los culpables. Es posible que Picasso haya formado un expediente maravilloso y que, ciertamente, merezca castigo a quienes a quienes él señala. Pero la justicia que sólo castiga al pequeño y deja libre al pez gordo, no es justicia.

Vale más que no se haga.

No otra cosa sucederá en definitiva.

Las cosas seguirán como están; no habrá castigo para nadie, y no se cambiará de táctica, a pesar de lo dicho por el ministro de Hacienda, señor Bergamín, al anunciar que en África se iba a cambiar de procedimiento, si no se quería llegar a la ruina total de España económica.

No es que seamos pesimistas, es que no hay medio de hacerse ilusiones. Para no obrar con ligereza conviene examinar el grado de verosimilitud que una noticia encierra, su alcance y lo que en la vida del país supone. Poco importa que este deseo la transformación o el abandono, pues nada se le pregunta y para nada se le tiene en cuenta.

Lo que anunció el Sr. Bergamín, y muchos daban por hecho, lesionaba bastantes intereses y estos se defendieron. Servicios, comisiones, destinos, suministros—todo el biturrillo que ocasiona una situación de actividad y de desarrollo torcido se enderece, es de una inocencia bufa.

CAMARA DE COMERCIO

SESION EXTRAORDINARIA

A pesar de haber acordado en la última sesión que hace unos días celebró esta entidad cumplimentar la disposición reglamentaria que determina el período de vacaciones de dos meses, hasta el 16 de Septiembre, su presidente, Sr. Zurdo, ha promovido una sesión extraordinaria, que se efectuará esta noche a las ocho.

Las obras de los cuarteles

Con objeto de inspeccionar las obras de los cuarteles en construcción, se encuentra en ésta el general de ingenieros Sr. Iribarren. Ayer visitó dichas obras y confiere con los ingenieros militares de esta demarcación, sobre las mismas, mostrándose altamente satisfecho de su estado de adelantamiento.

De Instrucción pública

Al jefe de la sección de Cáceres se le reclama certificación de desecuentos hechos a favor de D. Román de la Rúa Alonso y de D. Jerónimo Gije Gil. Al de Cuenca, lo mismo de doña Petra San Maximino. Al Director general de primera enseñanza se le remite instancia de doña Emilia Alvarez Marcos, solicitando la dirección de la escuela graduada de Bibao. A la maestra de Aldearrubia se le traslada Real orden de su jubilación.

CARTA ABIERTA

Del Sr. Martín Veloz, al gobernador civil Sr. Longoria.

Salamanca, 18 de Julio de 1922. Señor D. Mariano Nuñez. Amigo mío: Le ruego publique en su periódico la adjunta carta. Suyo buen amigo, D. Martín.

Excmo. Sr. D. Manuel G. Longoria. Mi querido amigo: Llega a mi conocimiento que se dice con insistencia en Salamanca, y algún periódico lo ha recogido, que la suspensión del mitin que tenía solicitado celebrar la Acción Ciudadana, ha sido obra de una habilidad mia y de una complacencia o compadrazgo tuyo...

En realidad perdemos lastimosamente el tiempo si nos aplicamos a responder a todas las insidias que ruedan de poco tiempo a esta parte por las calles, callejuelas, plazas, plazuelas y sitios públicos que tiene la ciudad; pero tampoco es cosa de guardar silencio cuando, como ahora sucede, en la insidia va tu nombre asociado al mío—cosa que por otra parte siempre me honra—y cuando en realidad, tanto o más que la Acción Ciudadana estoy yo enojado contigo, y bien te consta, por haberme prohibido también celebrar el mitin que tenía proyectado para el domingo próximo pasado...

Así pues, te ruego públicamente, como antes lo hice en el terreno particular, que autorices todas cuantas reuniones públicas tengan a bien solicitar de tí los de la Acción Ciudadana o cualesquiera otros que tengan la comodidad y el gusto de hablar en público, sin otras exigencias de mi parte que luego, en justa reciprocidad, me reconozcas y amparas en el ejercicio libérrimo de idéntico derecho...

Todo menos que sigan prospe-

LA SEÑORA D.ª Benita Sánchez Cerezo ha fallecido en Salamanca el día 18 de Julio de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo, D. Francisco Pérez Elisa; hijos: Ceferino y Antonio; padres: D. Isidro y D.ª Isabel; hermanos, hermanos políticos y demás familia. Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 19, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: San Pablo, 76.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS

rando las murmuraciones lanzadas en corros y tertulias, donde no se les puede contestar, aunque realmente, en la mayor parte de los casos, no merezcan el honor de una respuesta. No temas, ni tema nadie, alteraciones de orden público en lo que mi actuación dependa, pues dirijo fuerzas disciplinadas y de hombres de honor, de hombres de orden, como lo son los labradores de este campo, y procuraré, por todos los medios, que no vengan a conocer y a dudar la duda elocuentísimas y sapientísimas disertaciones de que harán gala los oradores de tal mitin. Al deseo de esos ciudadanos uno el mío, y así se lo haré presente al Gobierno, para que a nadie quepa ningún género de dudas. Tu amigo de veras, D. Martín.

Quisicosas

Mi cofrade César Real ha renunciado, en un gesto simpático, a la concejalia de este municipio.

Ave César. Ahuecástele el ala y has hecho bien. Que las cosas del Concejo para vistas desde el tren.

Ayer fué el santo del alcalde achoso don Federico Anaya, y sus amigos y subordinados del Concejo, le hicieron un valioso regalo.

Y yo brindó con ellos. Que jamás hagas el bñ y no tengas mala pata, quedando como alparagata de esas que fabricas tú.

En Zamora, se han declarado en huelga los monaguillos de San Torcuato.

Si son los de San Torcuato, pues vuelven al poco rato. Fueran los de San Calixto, y esos no vuelven jamás.

La razón de esto que objeto? Pues hombre, ese es mi secreto.

Mientras una ilustre actriz española, representaba en un teatro de provincias El ladrón, de Bernstein, le fueron robadas de su cuarto, valiosas alhajas. Y era tal el incentivo que mientras con emoción representaba El ladrón, el otro lo hizo a lo vivo.

Por una errata de caja, apareció ayer en algunos números de este periódico, al dar cuenta de un suceso, el nombre de Cretona, por el de la ciudad de Cremona. Y yo me apresuro a hacer la correspondiente rectificación.

Eso de Cretona, que fué una furrela, lo digo yo mismo, pese a nuestro daño, que no es malo el sastrero que conoce el paño, es decir la tela.

Chocolates Enrique Prieto COMPLETAMENTE PUROS Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

HUESPEDES ILUSTRES

Sabemos que, procedente de Asturias, se espera en breve la llegada del nuevo provincial de los Dominicos y sagacísimo historiador P. Luis Getino.

De Madrid, con objeto de predicar solemne triduo en el soberbio templo de los padres Dominicos, el cultísimo orador y docto conferenciante de San Ginés, P. Albino, quien con tanto lucimiento cursó hace muy poco en nuestra gloriosa Universidad las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras.

Y directamente de Roma, en cuyo colegio angélico explica una clase de

Teología Superior, el joven dominico padre José Cuervo, que tantas simpatías y tan hondas amistades supo granjearse entre los salmantinos durante los dos años de su priorato en el convento de San Esteban. Deseamos que la estancia les sea muy grata.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para San Sebastián, donde estarán una temporada, la señora viuda de Arregui, madre de los señores de Sánchez Pacheco, y doña Ramona Falcó, viuda de Llaurodo. Para el balneario de Santa Teresa (Avila), D. Jesús Merás, acompañado de sus dos hijos Anita y Jesús. Para El Ferrol, en su automóvil, D. Ramón Llaurodo, su señora e hijas y sus hermanos los Sres. de Monterde (D. Mariano) que pasarán una temporada al lado de su familia. Para Madrid, el propietario, don José Nogales. Para Béjar, el catedrático de Medicina, D. Primo Garrido y señora. Para Puerto de Béjar, la señora viuda de D. Pedro Redero. Para su finca de los Pinares de Aldeaco, D. José Juanes y familia. Para San Miguel de Valero, D. Ricardo Granado, con su señora e hijos y su hermano D. Francisco. Para Barceñóns, el comerciante de esta plaza, D. Luis Martín. Para Bermillo de Sayago D. Evaristo Díez, secretario de la Diputación provincial y familia. De Vidola (La), para Encinas de Arriba, D. Severiano Vicente Barrueco. Ha salido para Oporto, el comerciante de esta plaza, don José Vinueza. Para Fermoselle, el joven abogado don Manuel Díaz Jarque. Han regresado: De Hércules de Medianeiro, el médico titular, señor Quiniana. De Oporto, el industrial, D. Aureliano Bajo. De Zamora, el teniente coronel, D. Leoncio García. De Madrid, después de terminar brillantemente la carrera de Telegrafos, ha regresado D. Guillermo Serradilla. De Alicante, la encantadora y distinguida señorita Gloria Pinilla. De días. Hoy, festividad de San Emilian, celebran sus días los señores Lobato, comerciante; Jiménez, fotógrafo, y Hernández industrial. Enfermos. Se encuentra ligeramente enferma, la Sra. D.ª Julia Guerrero de Riera, hija del industrial, D. Estanislao Guerrero. Celebraremos el aniversario de la enferma. Natalicio. Ha dado a luz una preciosa niña, la señora de nuestro particular amigo don Manuel Nieto. Fallecimiento. Después de recibir los Santos Sacramentos, ha bajado al sepulcro rodeada de la estimación general, la señora doña Benita Sánchez Cerezo, muy apreciada por sus bondadosas cualidades. Compartimos el dolor que embarga a su afligido esposo D. Francisco Pérez Elisa; hijos: D. Ceferino y D. Antonio; padres: D. Isidro y D.ª Isabel, y demás parientes. Varias. Hemos saludado entre nosotros, a nuestro querido amigo e ilustrado corresponsal en Alberca (La), D. Rafael Rodríguez Otero. En Avila, en la parroquia de San Pedro, se ha celebrado el enlace matrimonial del joven ingeniero del Castre D. Antonio Elías Nuñez y la encantadora señorita Carmen Castillo García Soriano Guisández, emparentada con distinguidas familias salmantinas. Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia D. Miguel Pérez Alfajeme, siendo padrinos por el padre del novio, D. Juan Elías, y la madre de la novia, doña Mercedes Guisández. Firmaron el acts matrimonial como testigos, D. Vicente y D. Félix Elías Nuñez, D. Ramón Castillo García Soriano, D. Emilio de Paz, D. Leopoldo Manso y D. Dionisio Salvados. Ha sido ascendido a oficial de tercera clase del Catastro rústico, nuestro buen amigo don Manuel Vacenilla, por lo cual le felicitamos cordialmente, como asimismo por el brillante triunfo alcanzado en reñidas oposiciones al cuerpo de interventores de E. E. E. E. al que pasará en próxima fecha.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

La Acción ciudadana

Constitución de la Asociación. Elección de Junta directiva.

Convocada para las siete de ayer tarde, en el domicilio de la Patronal, Arroyo del Carmen, 15, se celebró la asamblea general de los representantes de organismos y corporaciones y particulares adheridos a este movimiento de ciudadanía salmantina. A pesar de la rapidez con que la convocatoria fué hecha, la asamblea tuvo el pleno éxito de una enorme concurrencia. El local, amplio y hermoso, de la Patronal, fué invadido por completo por personas de toda significación política y social. Nunca mejor que ahora, puede decirse que allí estaba representada Salamanca.

Dado el número de asistentes, nos es imposible publicar sus nombres; baste saber que todos los centros, entidades y sociedades obreras, patronales, comerciantes e industriales, catedráticos y estudiantes, tuvieron allí su representación.

El Sr. García Revillo, al abrir la sesión, explicó el objeto de ella, que no era otro que el de la constitución oficial de la Asociación y elección de la Junta directiva.

Aprovechando esta ocasión, el señor García Revillo, después de saludar a los asambleístas y a la prensa, para la que tuvo frases de elogios y de gratitud, negó en absoluto que este movimiento tuviese carácter político ni personal alguno, afirmación que antes de hacerla en público, se había permitido sostener ante el ministro de la Gobernación, señor Pinés.

Aseguró que este movimiento era un movimiento de defensa de los intereses de Salamanca y un acicate para una recta administración municipal. Era el derecho, ya cristalizado en una unión, que los salmantinos tienen de que sean respetados sus intereses y de que se les administre bien, lo mismo en el Concejo que en todas las Corporaciones.

Y no es que se crea que no es honrada la administración municipal de hoy, no. Lo que sí puede ocurrir es que sea desacertada por parte de algunos. Y ante esto todos tenemos el deber de intervenir. Esto es lo que hemos hecho hasta ahora. Y no cejaremos en la labor emprendida, que si hoy abarca un sólo problema, el de las aguas, no quiere esto decir que a él vaya la Acción Ciudadana a concretar su labor presente y futura.

Se extendió el Sr. Revillo en otras elocuentes consideraciones, y seguidamente se verificó la elección del directorio que ha de presidir y dirigir la Acción Ciudadana, siendo elegida, por aclamación, la siguiente: Presidentes honorarios: D. Miguel de Unamuno y D. Federico Anaya.

Presidente efectivo, D. José García Revillo. Vice-presidente, D. Juan Mirat. Secretario, D. José L. de Clairac. Vice secretario, D. Rafael Cuesta. Tesorero, D. Manuel Madruga. Contador, D. Gerardo de Anta. Vice contador, D. Luis Martín. Vocales honorarios: Los concejales que en el Ayuntamiento se significan por su labor coincidente con la de la Acción Ciudadana. Vocales efectivos: D. Luis García Romo, D. Primitivo Santa Cecilia, don Gumersindo Jiménez, D. Rafael de Castro, D. Miguel Iscar Peyra y don Constantino Villar.

Los nombramientos de vocales honorarios deberán ser ratificados por la próxima primera junta general que se celebre. El Sr. García Revillo, después de haber sido desechada una proposición del Sr. Santa Cecilia en el sentido de que no fueran los concejales los agraciados con el honor del referido nombramiento, para que no se creyese que ello obedecía a móviles políticos, puso fin al acto con sentidas palabras de gratitud para los asistentes.

Lo de los ferroviarios. Ya terminada la sesión, el representante de la Federación Obrera, don Rafael de Castro, preguntó al señor Revillo las gestiones que la Acción Ciudadana hubiera hecho en apoyo de los obreros ferroviarios seleccionados. El señor García Revillo explica amplia y gustosamente al señor Castro las gestiones realizadas en la mañana de ayer.

Dice que, cumpliendo el acuerdo adoptado, se entrevistaron ayer los señores Anaya, alcalde;

Zurdo, Santos Franco y Santa Cecilia, concejales; Revillo, Mirat, García Romo y Anta, de la Acción Ciudadana, con otro representante de los ferroviarios, con don Víctor de N6, en ausencia del director de la Compañía de M. S.

Los comisionados rogaron al señor de N6, que en su nombre se dirigiese al presidente del Consejo de Administración de la Compañía, haciéndole saber que una representación del Ayuntamiento y otra del pueblo, solicitaban con todo interés el reintegro de los obreros seleccionados.

Además hicieron constar que las gestiones continuarían y que la comisión, si fuera preciso, iría a Madrid a entrevistarse con el Consejo de administración de la Compañía.

En la misma forma los comisionados se expresaron ante un alto empleado de la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, en ausencia también del Director de esta Compañía, haciendo constar asimismo, que si fuere necesario, la comisión se trasladaría a Oporto.

El Sr. Castro manifestó que estaba muy bien todo lo actuado, y que realmente no se podía pedir más en tan poco tiempo.

Lo que le interesaba era que públicamente se hicieran estas manifestaciones para conocimiento y satisfacción de los ferroviarios.

A propuesta del Sr. Santa Cecilia, se da un amplio voto de confianza a la Junta directiva para que siga realizando las gestiones que estime pertinentes y se dá por terminada la asamblea.

El día en el Concejo

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica del alcalde, Sr. Anaya, éste dedicó la mayor parte del día a recibir en su elegante hotel a sus numerosísimas amistades.

Al Sr. Anaya fueron centenares de personas las que le visitaron, a la vez que para felicitarle por su santo, para mostrarle su adhesión incondicional.

Durante toda la tarde y gran parte de la noche, el domicilio del Alcalde de Salamanca se vio concurridísimo.

El Sr. Anaya recibió, además, numerosas cartas y telegramas de felicitación, y el Sr. Santos Borrero, ante la presencia de sus compañeros de Concejo, improvisó unos lindos y atinados versos que fueron muy celebrados.

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Juan Andrés Gómez, regimiento de África, con destino a Asturias. José Pérez, legionario, a Orense. Sinfiriano Hernández, Alcántara, a El Cabaco (Salamanca).

Antonio Ferreira, Tarragona, a Pontevedra. Eduardo Somabilla, Las Navas, a Santander.

Juan Delgado, Segovia, a Valladolid. Restituto Sánchez, Isabel la Católica, a Coruña.

Antonio Bianco, legionario, a Orense. Manuel Varela, legionario, a Coruña.

José Giral, Alcántara, a Pontevedra. Antonio Ruiz, Covadonga, a Zamora. Ángel Villanuel, Badajoz, a Pontevedra. José Rodríguez, Badajoz, a Zamora.

Juzgando peligrosa la repatriación, sin antes intensificar la creación de un ejército colonial, se está procediendo por los diferentes banderines de enganche establecidos en la Península, al aumento y organización de tres banderas más de la legión, de las que saldrán clases y oficiales legionarios, asimilados a la escala general de oficiales del Ejército, con las mismas prerrogativas que éstos.

El marqués de Cabra ha entregado al ministro de Estado las condiciones que impone Ebd el Krim para el rescate de los prisioneros.

En Meserals cuyo campamento queda como base de abastecimientos de las posiciones avanzadas, se ha realizado una importante traída de aguas desde Amargó, instalándose varias fuentes y un gran abrevadero.

SALAMANCA EN EL SENADO

Del presupuesto de Instrucción

El catedrático y senador por esta provincia, D. Enrique Esperabé, ha...

He aquí las manifestaciones del señor Esperabé:

«Por Real decreto de 9 de Septiembre de 1921 se convocó a un concurso...

No he de discutir el derecho «indiscutible» del Parlamento a no aprobar los gastos que tenga por conveniente...

No he de censurar yo, ni mucho menos, al Sr. Ministro de Instrucción pública por no haber hecho la consignación correspondiente...

No se ha realizado, y yo he de con dolerme también de ello, lo que debía haberse hecho ante todo y sobre todo...

Creo que es lo menos que puede hacerse en obsequio de los que han empleado un esfuerzo intelectual y han consumido grandes energías...

De la cuestión del día

Relacionados con los sucesos de estos días, se han remitido a Madrid los telegramas siguientes...

«A Presidente Consejo Ministros y del Congreso y ministro de la Gobernación:

Mayoría concejales este excelentísimo Ayuntamiento, mayoría tenientes de alcalde, síndico, diputados que suscriben y trabajadores de casi todas las entidades productoras...

En la popular Zapatería "LA REVOLTOSA", encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico. Precio fijo. Esta casa es famosa por lo barato que vende. Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA

cer ante V. E. como portavoz de organizaciones, que en realidad no le secundan y a los que pertenecemos los firmantes...

La perspicacia de V. E. y su conocimiento de la vida política, le harán comprender que se trata de otra cosa que a provocar fáciles y peligrosos efectismos locales.

Por los diputados provinciales, Nicolás del Teso, Tomás Marcos Brozas, Mariano Coboleda, Manuel Campos; exdiputado, Telesforo Rodríguez de Dios...

A presidente de Consejo ministros y ministro de la Gobernación. «La Federación patronal del ramo de Construcción de Salamanca, protesta ante V. E. de manejos políticos de Acción Ciudadana...

«Gremio salchicheros salmantinos protestan ante V. E. con toda energía de actitudes atribuidas con notoria injusticia por Acción Ciudadana...

«Liga Agraria provincial de Salamanca, protesta ante V. E., del telegrama que Acción Ciudadana, le ha dirigido contra nuestro insustituible presidente honorario...

«Gremio salchicheros salmantinos protestan ante V. E. con toda energía de actitudes atribuidas con notoria injusticia por Acción Ciudadana...

«Liga Agraria provincial de Salamanca, protesta ante V. E., del telegrama que Acción Ciudadana, le ha dirigido contra nuestro insustituible presidente honorario...

Sumario del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene: Varias circulares del Gobierno civil, sobre celebración de subastas de carreteras y hallazgo de semovientes.

Un anuncio de la Dirección general de Obras públicas, sobre conservación y reparación de carreteras.

Otro del Juzgado de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte, sobre la celebración de una subasta pública de enajenación de los bienes, muebles e inmuebles embargados al ejecutado Dionisio Redero...

Estados de cuentas de la Diputación provincial del mes de Junio.

Un anuncio del Ayuntamiento de Salamanca, para la subasta de su ministro de piedra para el arreglo de los caminos vecinales de este término municipal...

Y otros anuncios de Ayuntamientos de la provincia.

LOS PASAPORTES PARA PORTUGAL

Disposición inconcebible. El Gobierno de Portugal, en la proximidad de la época estival, decretó que para los extranjeros, y en estos estamos incluidos los españoles, pudieran penetrar en su territorio...

El Gobierno español, conceder de esta disposición, guardó silencio y a virtud de éste, muchas familias notoriamente indigentes, por sus medios económicos y también por el estado de su salud, proyectaron trasladarse a las costas portuguesas...

Y aquí surge lo inaudito. Cuando esas familias tienen preparado todo lo preciso para emprender el viaje, el Sr. Piniés promueve su inexplicable disposición preceptuando que todos se tienen que proveer de un pasaporte y sin este requisito, ningún español podrá transponer la frontera portuguesa.

acuerdo del ministro de la Gobernación, pero precisamente parece que se ha decretado con finalidades altamente censurables y danosas para sagrados intereses.

El que intente ir a Portugal y aquí resalta la más deplorable finalidad, para la obtención del pasaporte ineludiblemente tiene que gastar se veinte pesetas, cantidad importantísima e insuperable para multitud de familias obreras...

El gobernador civil de esta provincia Sr. González Logoria, noticioso de que ayer eran varias las familias salmantinas que habían salido para Portugal, telegrafió a la frontera para que no se las detuviera en su viaje.

Obras públicas.

Se han inscrito últimamente en esta Jefatura de Obras públicas, con los números 395 al 397, los coches automóviles propiedad de D. José García González, D. Mateo Rodríguez y D. Antonio Lorenzo y Hermano.

Con el número 10.017, de pruebas, el coche automóvil propiedad de D. Eugenio Carrera, elegante coche «Victoria», del que es representante.

—Han sido autorizados para conducir automóviles por todas las carreteras de España, a D. Luis de la Peña Igea, D. Rafael Bastida López, D. Benifacio Calvo Moronta, don Antonio García Casillas, don Juan Tomás Sánchez, D. Miguel Rojas Ponce, D. Cayetano Baquer García, D. Felipe Lázaro Martín, don Felipe Alvaraz Marcos y D. Julián M. Jiménez Sánchez.

—A D. Heliodoro Alonso se le ha concedido autorización para establecer una línea eléctrica con destino al alumbrado de Galisancho.

Del Gobierno militar

Anteayer, en el depósito de máquinas de la Compañía de M. S., fué encontrada una paloma mensajera, procedente de la Real Sociedad Colombiografía Española, de Barcelona, siendo depositada en este Gobierno militar.

Ayer se le ha comunicado al capitán general, para su traslado a la ciudad condal.

No llevaba ningún mensaje.

Instituto Nacional de Previsión

El retiro obligatorio y la comisión patronal y obrera asesora del Consejo de Patronato.

Instrucciones.—Deferida por el Instituto Nacional de Previsión la elección de los representantes patronales y obreros que debe proponer al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en cuanto a los representantes patronales a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas...

Elecciones patronales. El Instituto considera equitativa la proposición de significadas representaciones de dichas entidades para que las Cámaras agrícolas elijan ocho representantes...

Elecciones obreras. El día 4 de Septiembre remitirán al Instituto Nacional de Previsión (Madrid, Sagasta, 6) en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3, con arreglo a su respectivo reglamento.

Elecciones obreras. El día 4 de Septiembre remitirán al Instituto Nacional de Previsión (Madrid, Sagasta, 6) en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3, con arreglo a su respectivo reglamento.

llegar a Melilla, enfermo y maltrecho, a los siete días de torpe caminar nocturno y escondido por el día, por temor a las iras rifeñas...

El número de socios que la forman, a los efectos de la proporcionalidad del voto en el procedimiento electoral admitido.

Las actas de unas y otras elecciones y las reclamaciones, si las hubiere, serán examinadas por una comisión de la Junta de Gobierno del Retiro obligatorio...

Proporcionalidad del voto obrero. Las Sociedades obreras tendrán derecho a un voto cuando el número de asociados no exceda de 500 votos...

Desde Melilla nos escribe el soldado Marcos Bermejo García, natural de Boada, y perteneciente al regimiento de Ceriñola, número 42, sexta de la segunda compañía...

En igual sentido nos escribe otro bravo soldado charro, y no nos resistimos a la tentación de publicar su vibrante y sentida carta...

Dice así: «Sr. Director de «El Adelanto». Muy señor mío y querido paisano: Mi cariñoso saludo, rogándole a la vez la inserción en las columnas de su periódico...

Quiero hacer constar que mis letras no son de queja, no son de reproche y mucho menos de reclamación por un olvido...

Hace algún tiempo, la «Comisión patriótica salmantina», envió un donativo de 25 pesetas a cada salmantino de los que aquí, entre estos malditos campos...

Un poco de pan de amor, un recuerdo de cariño para sus hijos, en los que no se ve la cantidad, si no el alentador estímulo para la lucha entre estos barrancos y vericuetos...

Ahora, bien; entre todos los salmantinos que pisan estas tierras de fuego, casi me atrevo a asegurar que sólo quedó uno que no recibió donativo de su tierra querida.

Ese uno, es el que traza estas líneas desde este solar africano. ¡Que sarcasmo! Recibieron donativos los reclutas últimamente incorporados...

Se necesita para criar en casa de los padres, Informarán, en la fábrica de don Pedro Charro, en Vistahermosa.

Se necesitan pastos mayores en la Ribera de la Ventosa, junto a la estación del Pedroso, para 130 ó 140 reses vacunas...

La sociedad Unión Popular, arrendataria de la plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios...

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 25 del actual, a las doce de la mañana, en la platería de Hijo de Fernando García, Plaza del Poeta Iglesias.

Se venden tres vacas de pura raza holandesa; dos de ellas dando leche y preñadas, y la otra abocada a parir...

Se ofrece para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, C. Matías.

Preparación para la próxima convocatoria de Correos, por profesores titulados en Letras, Ciencias y oficiales del Cuerpo.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Se tomará en arriendo una dehesa de caza. Para informarse, en el Bazar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se vende una segadora gavilladora de barata, Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez.

Vendo una novilla de dos años a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche...

Al hacer estas manifestaciones, es sólo con una intención, esta: Quiero que sepa mi querida Salamanca, que soy salmantino de todo corazón...

Gracias anticipadas, señor director. ¡Viva Salamanca! Y queda siempre suyo afmo. s. s. y paisano, que le e. l. m., Angel García Cuadrado. Regimiento Melilla, 59, 1.ª compañía, 2.º batallón.—Campamento de Segangra (Melilla). Hoy, 14 VII 922.

Solicitan, por nuestro conducto, madrina de guerra salmantina, los soldados del batallón de Radiotelegrafía de campaña, 5.ª unidad (Tetuán), Andrés Sánchez Esteban, Antonio N. Cabezas de Herrera, Angel Quijano y Mariano Pardo.

Y los soldados de La Victoria, Bernardino Gil y Gumersindo Serrano, del batallón expedicionario, 4.ª compañía, por Arcila, Beni-rrzedel.

Concurso para la provisión de una plaza de mozo del Mercado de Abastos.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento que se provea por concurso una plaza de mozo del Mercado de Abastos, de esta ciudad, dotada con el haber diario de cuatro pesetas y cincuenta céntimos...

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

Asamblea que no se celebra

La asamblea convocada para ayer por el diputado provincial don Nicolás del Teso, con el objeto de adoptar acuerdos relacionados con la readmisión de los ferroviarios seleccionados, no pudo verificarse por falta de concurrencia.

La asamblea fué convocada para celebrarse en la Liga de Agricultores.

Conferencia de Cámaras de Comercio

Convocados por la «Casa de América», de Barcelona, se han reunido los elementos organizadores de la primera conferencia de Cámaras españolas de Comercio, constituidas en América y Filipinas...

Después de un estudio de ambos proyectos se acordó por unanimidad, relacionarios en uno solo definitivo, que reúna el doble carácter de conferencia de Cámaras y de Congreso de comerciantes y productores españoles de Ultramar...

Los reunidos designaron las personalidades que habrán de constituir el Comité organizador, y acordaron el plan de los primeros trabajos a realizar.

Figueira da Foz Hotel Pensao.

En este conocido Hotel, situado en el mejor del Barrio Nuevo, próximo a los dos Casinos, y muy cerca de la playa, encontrará los señores viajeros habitaciones con gran confort, y las comidas al uso español y de inmejorable calidad.

Pensión completa desde 7 escudos. Para más detalles, pueden dirigirse, en Salamanca, a los señores Ansedo y Juanes fotógrafos (Doctor, Riesco), y Antonio García, Plaza Mayor, 23. El propietario, Demetrio Pinto.

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco, Informarán, en el 2.º piso de la misma.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Bar Salmantino Calleja de la Bola Todos los días se sirven Mantecado. . . . . 40 cénts. Grande leche meringada . . . . . 60 Chico . . . . . 30

SCOTT La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ. PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

Ama de cría.—Se necesita para criar en casa de los padres, Informarán, en la fábrica de don Pedro Charro, en Vistahermosa.

Se arriendan pastos mayores en la Ribera de la Ventosa, junto a la estación del Pedroso, para 130 ó 140 reses vacunas, hasta el día 29 de Septiembre. Para tratar, con los ganaderos de la Ventosa, o en la Alcubilla, con Juan Antonio Fraile.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popular, arrendataria de la plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios...

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 25 del actual, a las doce de la mañana, en la platería de Hijo de Fernando García, Plaza del Poeta Iglesias.

Se venden tres vacas de pura raza holandesa; dos de ellas dando leche y preñadas, y la otra abocada a parir. Su dueño, Lope González en Villares de la Reina.

Autocamión. Se ofrece para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, C. Matías. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos del Mansano, 6.

Vacas y novillas holandesas, se venden recién paridas y próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36.

De Los Santos se nos participa que por acuerdo del Ayuntamiento, y en vista de la construcción del camino vecinal de ésta a Fuentehermosa de Salvatierra a empalmar con la carretera principal por una parte, y por otra, con la de San Esteban de la Sierra, se celebrará una feria anual los días 1 y 2 de Septiembre próximo, y mercado todas las semanas, los viernes, pasada la feria.

Academia de Nra. Señora del Carmen Preparación para la próxima convocatoria de Correos, por profesores titulados en Letras, Ciencias y oficiales del Cuerpo.

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerros y zombetas. Dirigidas a D. Juan Manuel Galindo. Béjar

Los productos de CASA "GRANDE," Benavente (Zamora), proporcionan buenos negocios a los comerciantes activos y emprendedores.

LOCAL amplio y en sitio céntrico, necesita la Casa. Cereceda para instalar gran tienda de ultramarinos. Informen en la misma. Cárcel Nueva, 6

LOS MEDICOS SALMANTINOS

Un proyecto de reorganización.

La Sociedad de Médicos, del partido de Ciudad-Rodrigo, prosigue, con noble emulación, sus simpáticos propósitos de dar un gran impulso a su asociación, estableciendo fuertes vínculos de unión entre sus asociados y fomentando mejoras de carácter científico y humanitario.

El Adelanto, que con sus constantes campañas en pro de la clase médica salmantina ha luchado de nodadamente, no negará, a buen seguro, su tradicional y amable hospitalidad a la noble empresa que nos proponemos.

En asamblea celebrada no ha mucho tiempo por los médicos del partido de Ciudad-Rodrigo y de la cual se recogieron las principales manifestaciones en estas mismas columnas, se establecieron los jalones que han de marcar la ruta de nuestra unión, que es el de nuestro triunfo.

Y en los interesantes aspectos de aquella discusión quedaron consignadas muchas venturosas orientaciones.

Algunas de ellas hemos de recoger en estas notas:

Y es la primera la que se refiere a la «situación del médico, bajo su aspecto económico».

Si bajo cualquier punto de vista es lamentable la situación del médico rural en España, este estado sufre de punto cuando a su parte económica se refiere. El médico está remunerado poco y mal; por un sueldo mezquino; por un pasar irrisorio tiene que prestar un número extraordinario de trabajos. El cliente por una miserable iguala (que muchas veces no paga) se cree con derecho a tener constantemente al médico a su servicio y no puede concebir en su cerebro que se le cobre aparte, la más pequeña cantidad. Por esto, nosotros, hemos de visitar de mañana, de tarde, de noche, hemos de sangrar, extraer muelas, etc., todos los trabajos de cirugía menor; hemos de intervenir, muchas veces en operaciones de importancia, asistir a partos, poner inyecciones, vacunar y etc., etc., etc., porque se haría interminable la relación. Este es el trabajo de todos los instantes, de todas las horas; sin tener un día de descanso, ni un momento de tranquilidad y como remuneración y premio a toda esta labor realizada durante toda la vida o durante la plenitud de nuestras energías, tenemos en el presente, los modestos sueldos de que disfrutamos sezonados con la indiferencia y la ingratitude de nuestros clientes; cuando no con sus odios, sus insultos o sus estacazos, en el porvenir nos queda: el recurso de morir nos como perros; en un rincón de hambre y de frío y la más triste y desheredada orfandad para los nuestros... Si creéis que estas tintas son exageradamente negras, que están muy distantes de la realidad, reflexionad un momento y recordad los numerosos nombres de queridos compañeros bárbaramente apaleados y hasta muertos por sus clientes por causas directamente emanadas del ejercicio profesional; tampoco son escasos los de hijos cuyo paradero ha sido un presidio y forman legión los de las hijas, cuyas vergüenzas y cuyo honor han sido arrasados por manebrias y prostibulos.

Esta es el estado general de la clase médica española. Que nos otros con nuestro corto número y escasas fuerzas, no podremos hoy por hoy, ponerle fin; es verdad; pero nadie nos negará tampoco que cincuenta hombres decididos y estrechamente unidos mucho pueden hacer por su bienestar material, y mucho conseguir, y mucho remediar de la situación fluctuante en que se encuentran. Debemos procurar por todos los medios: 1.º Nuestro mejoramiento económico en el presente.

2.º Aliviar la situación aflictiva de las familias a nuestra muerte. Mejoramiento económico. — Se consigue nuestro mejoramiento económico: aumentando los ingresos en consonancia con las nuevas necesidades y enorme carestía de la vida en las actuales circunstancias; y al mismo tiempo disminuyendo el trabajo, mirándolo algo más por nuestro descanso físico y reposo intelectual.

A. Aumento de ingresos. — Los ingresos pueden proceder de tres orígenes: 1.º Del sueldo de la titular. 2.º Del importe del igualatorio. 3.º De ingresos extraordinarios.

a) Titular: no todos los municipios abonan a sus médicos por este concepto las cantidades que les corresponden y con que fueron clasificadas por R. O. de 6 de Abril de 1905.

Es necesario obligarles a que las consignen y las hagan efectivas. Esto debe ser labor continua de la junta, influyendo con los colegios, con los gobernadores y hasta con el ministro, haciendo campañas de prensa, si es necesario, hasta conseguir que no se apruebe ningún presupuesto sin que tenga consignada y satisfecha la cantidad que por clasificación le correspondía. Esto sin perjuicio de levantar bandera con las demás asociaciones, colegios y junta central para que pronto sea un hecho, una nueva clasificación de titulares con más elevados sueldos; pues los actuales, si pudieron ser suficientes en 1903 en que fueron creados, no lo son ni mucho menos en el 1922, cuando tan honda transformación ha sufrido el mundo en todos los órdenes de la vida, y principalmente en el económico.

b) Igualatorio: En este punto mucho podemos mejorar, si marcha firmemente unidos. En general ningún partido está perfectamente retribuido en relación al trabajo des-

empeñado y hasta añadiremos que los hay en extremo miserables. El promedio de la iguala en el partido judicial es de nueve a once pesetas, y por esta cantidad irrisoria, se han de prestar casi siempre toda clase de servicios médicos; esto es necesario que termine en beneficio directo de nuestro bienestar y hasta en dignificación de la clase; pues causa vergüenza y asco, que nosotros, los que más años de carrera empleamos, los que más dinero gastamos para obtenerla, los que más energías derrochamos en su ejercicio, seamos los menos remunerados, y que carreras que hoy cuestan dos, tres, cuatro años de tiempo y escasos miles de pesetas, disfruten de mayores sueldos y un porvenir seguro y tranquilo para sí y para sus familias. Debemos, pues, exigir que se aumenten nuestros honorarios dentro de justos y razonables límites. Más adelante os daremos unas bases para resolver esta cuestión.

c) Ingresos extraordinarios: Pudiera decirse que estos hoy son unos: unas veces porque en los contratos se incluyen indebidamente toda clase de servicios, y otras por que no se cobran, ya sea por dejadez, ya por falta de energía, ya por amistades mal entendidas; es lo cierto que a la postre nada viene a entrar en nuestros bolsillos por este concepto; o si algo entra, es tan insignificante, que a nada se reduce, y sin embargo, no sería tan escaso lo que pudiéramos percibir, con un poco de energía y otro poco de constancia. Tamaños la paciencia de ir anotando una vez y otra y otra, los trabajos extraordinarios que realizais gratis, y aquellos otros que debieran separarse de la iguala y veréis al fin de año como os resultan tantas cantidades nada despreciables.

Como sobre esto ya recayó acuerdo en otra junta y hasta se hizo una tarifa para dichos servicios, no insistiremos más sobre ello, si no es para incitaros a llevarlo a la práctica.

d) Y antes de pasar a otra cuestión, queremos exponer a vuestro criterio otro medio importante que puede influir, si quiera sea de una manera indirecta, en nuestro mejoramiento económico. Por el mero hecho de que disfrutamos escasos sueldos, de que se suelen cobrar en plazos muy largos y es necesario a veces sostener una familia numerosa, el médico que por lo general vive al día, puede encontrarse necesitado de dinero, en un momento dado, cuando aún le falte largo tiempo para cobrar o, si lo hace en especie cuando no encuentre facilidades de venta o tenga que realizarla con mucha depreciación; en estas condiciones puede verse obligado a solicitar que le adelanten alguna cantidad sobre la titular o el igualatorio, o quizá (lo que sería muy poco) tiene que recurrir a alguno de sus clientes acomodados. Este es uno de los mayores males que pueden sucederle a un médico rural; aun suponiendo, y es mucho suponer, que por esas cantidades no le exijan crecidos intereses, lo que pierde el médico en independencia y en respeto, tiene un valor tan elevado que no puede calcularse. Incalculable es también lo que esto se presta a exigencias graves e incompatibles con la dignidad del médico.

Este es un peligro al que la asociación puede y debe atender, impidiéndolo en absoluto, pues el remedio es bien fácil. Con medio centenar que somos no nos es difícil fundar una Caja de resistencia dedicada exclusivamente a prevenir y remediar estos y otros análogos casos. Dicha Caja debe fundarse con una cantidad fija por cada socio y luego sostenerse y aumentarse con ingresos variables que se establezcan; por ejemplo: un tanto por certificaciones, multas, consultas, reconocimientos, etc., etc.

Un galeno.

MERCADOS SALMANTINOS

Salamanca.

Aspecto del día. — A medida de los meses de todos, va transcurriendo el verano. Los calores no nos han castigado demasiado hasta ahora y tampoco hemos tenido que lamentar los perniciosos efectos de las tormentas que otros años, por esta época, ya habían ocasionado perjuicios considerables en los cereales y viñedos.

Llevamos un tiempo fresco, más bien de Mayo, y es que sin duda los calores anticipados que tuvimos por entonces, son ahora compensados con el temporal que correspondía a la primavera, para que todo marche al revés. Entonces el calor hizo daño; ahora el fresco beneficia, puesto que permite que grane bien el trigo.

Los agricultores prosiguen con actividad las labores del verano, pues donde se ha terminado la siega de unos granos, se da comienzo a la de otros. La granazón de los trigos, como ya hemos dicho, se está efectuando en buenas condiciones, pero a pesar de este beneficio, las noticias que continúan llegando, no son, ni con mucho, satisfactorias, y salvo en contados casos, la cosecha no será más que regular, con tendencia más bien a mediana que a buena.

Hay se presenta el día despejado y caluroso.

Trigos. — Sigue manteniendo el mismo nivel, tanto la oferta como la demanda de este grano, y la tendencia de los precios se manifiesta firme, tanto a detail como en partidas.

De nuestra plaza sigue ofreciendo a 73 y 73 1/2 (42,20 y 42,48); Cantalapiebra, a 74 (42,78).

Centeno. — Hay y cedent s de algunas provincias a 49 y 50 reales fanega de 90 libras, o sea 2950 y 30,19 pesetas los 100 kilos.

Cebada. — A 40 reales fanega de 70 libras; hay ofrecimientos de distintos puntos (31,04 pesetas 100 kilos).

Avena. — A 29 y 30 pesetas 100 kilos; hay vendedores de varias procedencias.

Algarrobas. — Se reciben ofertas a 70 reales fanega de 94 libras (40,47 pesetas 100 kilos), sin saberse de operaciones.

Maiz. — De Gijón, Bilbao, Santander y Avilés, pretenden por partidas a 26 y 27 pesetas los 100 kilos, sin variación.

Ciudad Rodrigo.

Se está efectuando la limpia de cebadas, cuyo resultado es regular. Se cotiza harina extra a 56 pesetas los 100 kilos; panadera, 55; segunda, 54; salvado, tercerilla, 27; cuarta, 20; salvadillo, 8,50.

Trigo a 17 pesetas los 43 kilos 240 gramos; cebada, 11 pesetas los 32,200; centeno, 13,50 los 41,400; avena, 8 los 25; alubias, 40 pesetas la fanega; garbanzos finos gordos, a 43 idem; regulares, a 24; menudos, a 18.

Acite, 96 reales arroba, con derechos; vino tinto, a 65,00; vino verde, a 60,00; vinagre, a 65,00.

En el mercado de ganados se cotizan los bueyes de labor a 35 pesetas arroba al vivo; novillos, 33; vacas con trailes, a 33 a la canal; corderos de seis meses, a 60 pesetas uno; de año, a 98; perdices, a 2 1/2 pesetas una; conejos, a 2 2/5; corderos, a 0 4/5 libra; pichones, 1,15 uno.

Pieles de cordero, a 1,75 una; de conejo, a 0 6/5; de liebre, a 0 15.

Pan de segunda, a peseta los 2 kilos; común, a 0 9/5; patatas nuevas, a 2,50.



Se vende una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabida, coto redondo, en el término municipal de Villamor. Dista de Fuentesauco 4 kilómetros de carretera. Dicha finca tiene un molino harinero de dos piedras, con aguas propias desde su nacimiento, y los vecinos de Villamor que quieren utilizar las aguas del acueducto, para regar sus fincas, tienen que contar con el dueño y pagar por cada 64 áreas que rieguen, 25 pesetas.

De las 67 hectáreas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próximamente son de regadío, de lo mejor de Castilla y ahora es la ocasión de poder ver sus cebadas trigos y garbanos, y dichas 26 hectáreas, se riegan con aguas propias, 15 hectáreas, próximamente, de secano de primera calidad, y el resto de viñedo en inmejorables condiciones. Tiene alameda de nogrillo, álamo y chopo. Casa de labor con toda clase de comodidades y un magnífico palomar. Para tratar, con su dueño, en Fuentesauco (provincia de Zamora), Antonio Palao. 1-14

Cabras. — Se venden 70 cabras en Cortes de la Sierra. Informará Francisco Mangas, en dicha dehesa.

Vacante de farmacéutico. — Por traslado de residencia del titular, vacante de farmacéutico en la plaza de farmacia de Martín de Yebes. El agraciado en concepto de titular percibirá 1.000 pesetas, y por la asistencia de 250 familias pudientes 3.750, de cuyas cantidades responde el Ayuntamiento, y serán abonadas por trimestres vencidos, calculándose que, con dichas cantidades y el producto de la venta de lo exceptuado en iguala producirá el partido más de 5.500 pesetas. Este pueblo cuenta con excelentes vías de comunicación, estación del ferrocarril, le atraviesa la carretera de herradura de Salamanca a Ciudad Rodrigo y tiene teléfono y luz eléctrica.

Se admiten solicitudes por término de quince días a contar de la fecha del presente anuncio. Martín de Yebes, 12 de Julio de 1922.

Verdadera ocasión. — Automóvil-camión, marca «Magirus», se vende. Informará, Julio García Gascón, Ronda de Labradores, 7, 9 y 11 (fábrica de gortas). 8-6

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yebes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colonio y se le facilita paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz. — Ajofrin (Toledo). 15-6

Arroba paja larga, a 0,90 arroba; cebada, a 0,80; huevos, a 2,25 pesetas docena; queso del país, a 2,40 kilo.

Se ha terminado la siega de centeno y ahora se da comienzo a la de trigo, cuyo resultado se espera sea nada más que regular.

Vale harina pañera a 60 pesetas los 100 kilos; salvado gordo a cuatro pesetas los 11 1/2 kilos.

Al mercado de trigos, entraron unas 160 fanegas que se vendieron a 70 reales las 94 libras; en partidas pagan los compradores sólo a 68 las 94; centeno, a 48 las 90; cebada, a 42 las 70; avena, a 38 las 65; algarrobas, a 70 las 94, y habas, a 80.

Garbanzos finos gordos de 140 a 160 reales fanega; regulares de 100 a 120; menudos de 90 a 100.

Acite, 96 reales arroba, con derechos; vinos tintos, a 32 reales cántaro. Lana blanca sucia, a 68 reales arroba; negra, 70; blanca lavada, 140, y negra, 130.

Bueyes de labor de 2.500 a 4.600 reales uno; novillos de 2.400 a 5.000; añosos de 1.200 a 1.350; vacas con trailes de 2.000 a 2.500; corderos al destete de 80 a 120; de seis meses de 180 a 220; de un año de 250 a 350; corderos, a 0,50 libra, lechales, a 0,50, y carneros, a 0,60.

Pieles de cabrito, a 1,50; de cordero, a 1,25; de conejo, a 0,10, y de liebre, a 0,15.

Provisión de una plaza de guarda jardinero para el Baldo de la Aldehuela. — Acordado por S. E. la provisión en propiedad de la plaza de guarda jardinero del Baldo de la Aldehuela, por el presente anuncio se hace saber que, durante un plazo de ocho días, a partir de la fecha de este anuncio, y que expira el día 23 de los corrientes, serán admitidas en la Secretaría Municipal las instancias que se presenten en papel de la clase 8.ª y dirigidas al señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Los aspirantes acompañarán a la instancia los documentos acreditativos de los requisitos que se señalan a continuación:

Primero. Ser vecino de Salamanca con dos años de residencia. (Este requisito será acreditado con la certificación correspondiente del empadronamiento).

Segundo. No tener impedimento físico que le imposibilite para el cargo, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional, extremos que se justificarán mediante reconocimiento que harán los facultativos que se designan por el Sr. Alcalde.

El nombrado, antes de tomar posesión, será vacunado, si no acredita haberlo sido con anterioridad.

Tercero. Haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de la de cuarenta y cinco. (Este requisito será acreditado con la correspondiente partida de nacimiento o pase del servicio en filas).

Cuarto. Saber leer y escribir, cuya circunstancia demostrarán ante el señor Alcalde.

Quinto. Acreditar buena conducta. (Este extremo será acreditado con certificación expedida por la Alcaldía-Preidencia).

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y de los que en particular soliciten mencionada plaza — Salamanca, 15 de Julio de 1922. El alcalde, Federico Anaya. 3-3

Se arrienda o se vende una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabida, coto redondo, en el término municipal de Villamor. Dista de Fuentesauco 4 kilómetros de carretera. Dicha finca tiene un molino harinero de dos piedras, con aguas propias desde su nacimiento, y los vecinos de Villamor que quieren utilizar las aguas del acueducto, para regar sus fincas, tienen que contar con el dueño y pagar por cada 64 áreas que rieguen, 25 pesetas.

De las 67 hectáreas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próximamente son de regadío, de lo mejor de Castilla y ahora es la ocasión de poder ver sus cebadas trigos y garbanos, y dichas 26 hectáreas, se riegan con aguas propias, 15 hectáreas, próximamente, de secano de primera calidad, y el resto de viñedo en inmejorables condiciones. Tiene alameda de nogrillo, álamo y chopo. Casa de labor con toda clase de comodidades y un magnífico palomar. Para tratar, con su dueño, en Fuentesauco (provincia de Zamora), Antonio Palao. 1-14

Cabras. — Se venden 70 cabras en Cortes de la Sierra. Informará Francisco Mangas, en dicha dehesa.

Vacante de farmacéutico. — Por traslado de residencia del titular, vacante de farmacéutico en la plaza de farmacia de Martín de Yebes. El agraciado en concepto de titular percibirá 1.000 pesetas, y por la asistencia de 250 familias pudientes 3.750, de cuyas cantidades responde el Ayuntamiento, y serán abonadas por trimestres vencidos, calculándose que, con dichas cantidades y el producto de la venta de lo exceptuado en iguala producirá el partido más de 5.500 pesetas. Este pueblo cuenta con excelentes vías de comunicación, estación del ferrocarril, le atraviesa la carretera de herradura de Salamanca a Ciudad Rodrigo y tiene teléfono y luz eléctrica.

Se admiten solicitudes por término de quince días a contar de la fecha del presente anuncio. Martín de Yebes, 12 de Julio de 1922.

Verdadera ocasión. — Automóvil-camión, marca «Magirus», se vende. Informará, Julio García Gascón, Ronda de Labradores, 7, 9 y 11 (fábrica de gortas). 8-6

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yebes, por carretera, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colonio y se le facilita paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz. — Ajofrin (Toledo). 15-6

Subasta de fincas situadas en la ciudad de Zamora. — A las diez y siete del día 26 del mes actual se venderán en pública subasta, en la Notaría del Dr. Prada, Rúa 48, dos casas señaladas con los números 26 y 27 de la calle de San Francisco, de la ciudad de Zamora, y un portal, situado entre ambas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

NO TIOIAS

Don Agapito Sánchez nos ruega hagamos constar que no es exacto que él causara lesiones a su esposa y madre política, según decíamos ayer en nuestra información de sucesos, y si Gumersindo Araujo.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERREX. — Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º — Teléfono, 246.

EL 606 Y EL 914. — los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica. CALLE DEL JESUS, 7. Consulta: De once a una y de cinco a nueve. AVISO. — Durante los meses de Julio y Agosto sólo tendrá consulta los miércoles y jueves.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Lisardo Mena, de una herida contusa en el dedo pugar de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Enfermedades de la vista. — Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. — Calle de la Libertad, número 9. — Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

DOCTOR HEREDIA. — Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. — Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral. — Consulta: de diez a una.

Para flamante gabardina, la que anoche lucieron en la vía pública dos sujetos, llamados Manuel N. y Dionisio García, los cuales dieron tales gritos en la Plaza Mayor, reclamando el quido acuso, no sabemos si con incautación o sin ella, que fueron transportados a la Comisaría.

PEDIDEN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE. — Torrefacto «MONTALBAN».

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. — DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho. 1. mis. v.

El último número de la notable revista profesional salmantina Regeneración médica, correspondiente al 15 de actual, contiene el siguiente e interesante sumario:

Sección científica: «Alteraciones cutáneas de origen sudoral y glandular sudoríparos», por el Dr. Sicilia; «La leche anásérica en un caso de eczema costoso impetiginizado», por el doctor Francisco López Muñeles.

Sección profesional: «Higiene pública en España», por el profesor Sagrañes; «A los médicos rurales del parti-

do de Salamanca»; «¿Qué hacemos?», por Lino Morales; «Apostillas», por Dionisio G. Repiso.

Sección variada: «El baño», por José Amador; «Bibliografía», por F. L. Muñeles; «De «quí y de allá»», «Noticias», «Formulario novísimo», «Vacantes», «Anuncios», Novela: «El yerno del francés (Estudiantina)», por Angel De Diego.

DR. MUNOZ OREA. — Ex interno de la Facultad de Medicina. — Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. — Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

Dr. F. L. MUELLEDES. — JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO. — SIFILIS, PIEL, URINARIAS, Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbersalvarsán y Trepo (tratamiento), Ureoscopia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Los 186 profesores auxiliares de las 23 Escuelas de Comercio de España, con objeto de organizar debidamente su escalafón, sin que ocasionen ningún aumento en el Presupuesto, han solicitado de la Alta Cámara que se inserte la siguiente adición al artículo 29 del articulado de la ley:

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes procederá a organizar un escalafón general con los actuales profesores auxiliares numerarios y supernumerarios de las Escuelas de Comercio, siguiendo el orden actual de prelación de categorías reconocido en el Real decreto de 16 de Abril de 1920, dentro de las cifras consignadas en el Presupuesto».

Doctor EMILIO FIRMAT. — ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. — Plaza Mayor, 35, segundo.

Aviso. — Para mayor comodidad de los viajeros del coche de Fuenteslapeña, pone en conocimiento de los mismos, su dueño, Manuel Sánchez, que desde esta fecha, recibe toda clase de encargos en la cochera situada en la Plaza de San Boal, de diez de la mañana a cinco de la tarde, donde tiene su salida.

Extravío. — En la noche del día 15 del corriente se extravieron de los mulas en la era del labrador de Poveda de las Cintas, dos Corderos Rodríguez, negra, estrellada, de ocho años de edad y siete dedos sobre la alzada, y la otra, cebra, de la misma edad y alzada. La persona que indique su paradero, a dicho señor, será gratificada.

Pastos de cañada de posido y labor con rastrojera, se arrienda para 170 reses vacunas, en Ventosa, término de Nariños del Alamo. Para tratar, con el secretario de dicho pueblo.

Bejar. — Para celebrar una corrida de toros el 28 del próximo Septiembre, que son las importantes ferias de dicha población, se cede gratis su circo tanino, cándose también una subvención, cuyo importe depende del cartel que se ofrezca. Para más detalles y condiciones, diríjase al alcalde de citada localidad.

Practicante de farmacia, competente y con buenas referencias, se precisa para Gijón (Asturias). Será preferido el que tenga conocimientos de química industrial. Buen sueldo según capacidad. Informar, D. Antonio Pérez. Plaza de la Constitución, farmacia, en Gijón.

Se venden boyeros de la cabida de 42 a 44 cántaros, de roble americano. Darán razón, en los Almacenes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, núm. 5.

EXCELSIOR. — AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERRO-CARRILES. — CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES. — Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 51. — SALAMANCA

IDOS MEDICAMENTOS EFICACES! — Para las calenturas, APIRETOL. — Para las embrazadas, BENZOTANHOL. — Que cura el paludismo y toda clase de fiebres. — que usado antes del parto evita los males del pezón. 50-24

De venta en todas las farmacias y droguerías

Advertisement for CORONA typewriter. Text: 'No deje usted de ensayar la MAQUINA DE ESCRIBIR CORONA. La máquina personal y familiar perfecta por su solidez y escaso precio. Será muy práctica para usted y el encanto de su familia. AGENTE EXCLUSIVO: JOSE CUELLO CALON Plaza Mayor, 33. — SALAMANCA 1 ml. y v.'

Advertisement for Tejados Uralita. Text: 'Tejados Uralita. El material más práctico para cubiertas. — Presupuestos gratis. — José Grego Hernández. — Almacén: Doctor Riesco, número 57. — SALAMANCA.'

Advertisement for HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS. Text: 'HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS. Proprietarios: Manuel Diaz e Hijos. Si tiene usted necesidad de ir a los baños de ONTANEDA o ALCEDA, visite este hotel, donde por el mismo precio que rige en los demás hoteles de la población, encontrará un espléndido hospedaje.'

Advertisement for HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS. Text: 'El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es puramente familiar, las habitaciones son cuidadas con extraordinaria limpieza y las comidas son tan interesantes y variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España. La estación del ferrocarril dista de este hotel unos 150 metros aproximadamente y del balneario de Ontaneda unos 40. Los señores que toquen los baños en Alceda, cuyo balneario se halla también cerca del hotel, tendrán a su disposición, gratuito, el coche propiedad de esta casa, para el servicio del baño río y estación.'

Proprietarios: Manuel Diaz e Hijos.

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# La autonomía universitaria y el proyecto ferroviario.

### Agresión de los moros.-Nuestras bajas.-Asamblea de Sindicatos libres.-El presidente de la Argentina visita a España. Homenaje de los dependientes de comercio de La Habana a Don Alfonso.-Varias interesantes noticias del extranjero.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana  
Madrid, 19.

## Las Cortes.

### Sesión del Senado.

#### La autonomía universitaria.

A las 3,35 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se entra en la orden del día y se aprueba el presupuesto de Marruecos.

Comienza la discusión del de Instrucción pública.

El Sr. Palomo consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Tormo e interviene el Sr. Silió, quien combate la obra del Sr. Montejo, examinando partida por partida y asegurando que las modificaciones introducidas obedecen a dar satisfacciones a las izquierdas.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Silió y termina diciendo que él creía que el Sr. Montejo era opuesto a la autonomía universitaria y ahora resulta que es un cuento el régimen autonómico de los claustros docentes.

Interviene en el debate el ministro de Instrucción pública.

Afirma que el proyecto por él presentado es idéntico al que preparaba el Sr. Silió.

Comprende—dice—que entre ambos no hay diferencias notables y si antes se pedía la autonomía con unanimidad, ahora ni el Congreso ni el Senado, la rodea de una atmósfera favorable y rosada.

Se quiere la autonomía, pero no la vigente.

El Sr. Montejo indica que no impondrá por la fuerza la autonomía.

El Sr. Silió vuelve a intervenir, afirmando que adivina la intención del ministro.

Durante las vacaciones parlamentarias, decretará la suspensión de la autonomía, dejando la responsabilidad a las Universidades.

Añade que ha logrado saber, que el ministro es contrario a la autonomía.

El rector de la Universidad de Zaragoza, D. Ricardo Róyo Villanova, niega que la mayoría de las Universidades sean opuestas a la autonomía.

Dice que a pesar de ser conservador, se coloca frente al ministro.

La Universidad de Zaragoza es partidaria de la autonomía.

El Sr. Carracedo, consume otro turno en contra.

Extrañase de que España no haga labor cultural, mientras que Francia se preocupa en hacer penetrar la cultura en las repúblicas hispanas.

El señor González Echavarrí, se lamenta de las deficiencias del presupuesto, en la parte relativa a instrucción primaria.

Cree que el señor Silió fué excesivamente radical en su proyecto de autonomía.

El señor Sánchez y Sánchez, presenta la proposición de que se considere suficientemente discutida la totalidad y la Cámara así lo acuerda.

Se pasa a la discusión del articulado, aprobándose hasta el capítulo séptimo.

Suspéndese este debate y se aprueba el dictamen concediéndose una pensión a la familia del teniente coronel señor González Tablas.

También se aprueba otra pensión para la hija de Martínez de la Rosa.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las ocho menos veinte.

### Sesión del Congreso.

#### El proyecto ferroviario.—Discurso de Gasset.

A las tres y media de la tarde, se abre la sesión.

Preside el Sr. Bugallal.

En el banco azul los ministros de Estado, Instrucción y Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra explica a la Cámara la última crisis parcial ministerial, por la que salió de Guerra el general Olaguer.

Se discute el proyecto de seguros, consumiendo un turno el Sr. Teje-

ro, a quien le contesta el ministro del Trabajo.

El Sr. Barcia hace un discurso de política exterior, aludiendo a la desorientación en que hoy está Europa, que siempre dirigió los destinos del mundo, desorientación que está a punto de hacerla caer en la anarquía.

Elogia a los Estados Unidos, a los que Francia e Inglaterra vuelven sus ojos y afirma que el tratado de Versailles no ha dado el resultado apetecido, y que mientras los yanquis no intervengan de una manera positiva y directa en la sociedad de naciones, tampoco esta dará sus frutos.

Se extiende en otras consideraciones y dice al Gobierno que hay que saber si en el concierto mundial estamos desempeñando una ficción y que si el problema de Tánger va a ser tratado como un problema local.

El ministro de Estado, niega que el Gobierno desdénse ir al lado de Inglaterra y Francia, aún cuando manteniendo siempre nuestra posición y la defensa de nuestros intereses.

Se aprueba el proyecto de reforma tributaria.

Se somete a discusión el proyecto de ferroviario.

El ministro de Fomento dice que este proyecto es la única solución del problema, pues se ha probado la notoria incapacidad de las empresas para responder a las necesidades del tráfico.

Termina, después de otras manifestaciones, rogando a la Cámara que examine sin pasión el proyecto, con toda nobleza y sin elevación de miras.

El exministro de Fomento señor Gasset, estudia las nuevas tarifas en relación con las antiguas, diciendo que en el proyecto hay muchos puntos que no se especifican y otros que conviene aclarar.

Defiende el sistema de los intereses fijos en contra de los variables que propone el Gobierno.

Censura el proyecto que otorga a las Compañías deudas sin tasa y con intereses variables, constituyendo una verdadera enormidad.

También censura la ampliación de plazos otorgando nuevas concesiones a las compañías para que se faciliten medios.

#### El Sr. Arguelles.

Contesta al Sr. Gasset el ministro Sr. Arguelles, negándose a que se asigne un interés fijo al capital de las compañías.

Únicamente lo que se hace es reconocer dicho interés.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

### Ultimas noticias de la tarde y la noche.

#### Dice Sánchez Guerra.—El expediente Picasso, al Congreso.

Esta tarde, después de explicar al presidente del Consejo, la crisis surgida, con la salida del ministro de la Guerra general Olaguer, en los mismos términos que lo había hecho en el Senado, confirmó la remisión al Congreso del expediente incoado por el general Picasso, sobre el desastre de Annual.

#### Berenguer, en el Congreso.

El ex alto comiseric, general Berenguer, estuvo esta tarde en el Congreso, con el objeto de presenciar el debate que se promovería al conocer la Cámara del expediente de Picasso.

Pero al saber que en la sesión de hoy no se promovería dicho debate, el general Berenguer abandonó la Cámara.

#### Conferencias políticas.

Antes, el Sr. Sánchez Guerra, estuvo conferenciando en el despacho de ministros del Congreso, con el general Berenguer.

La conferencia duró más de una hora.

A ella asistió también el Sr. La Cierva.

Este, al salir, dijo a los periodistas que en la conferencia con los se-

ñores Sánchez Guerra y Berenguer, habían tratado principalmente del expediente Picasso y que el presidente había hablado con una comisión de diputados sobre política general, citando a una reunión de representantes para estudiar el proyecto ferroviario.

#### Del expediente Picasso, conocerá una comisión de diputados.

A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno manifestó que del expediente instruido por el general Picasso, intervendría, para su estudio, una comisión de representantes de todas las minorías, compuesta de 21 diputados de todas las fracciones.

#### Solicitando el indulto de Viñuela.

Los diputados a Cortes por Asturias, han solicitado del presidente del Consejo, el indulto del socialista José María Viñuela, condenado a reclusión perpétua por delitos políticos.

#### Regreso de Alcalá Zamora.

Ha regresado a Madrid, el ilustre jefe liberal y elocuente orador, don Niceto Alcalá Zamora, que ha asistido como delegado español, a la reciente conferencia internacional convocada por la Sociedad de Naciones.

Esta volverá a reunirse el 8 del próximo Agosto en Ginebra.

#### Lerroux y Nougues ¡Oh, los tiempos aquellos!..

El ilustre jefe del partido republicano radical español, D. Alejandro Lerroux, sostuvo esta tarde en el Congreso, la teoría contraria al abandono de Marruecos. En un grupo de diputados, el Sr. Lerroux, dijo con cierta sorna:

—Si, lo mejor será que abandonemos Marruecos, Cataluña y todo lo que nos sobra...

El diputado republicano Sr. Nougues, que formaba parte del grupo, replicó de este modo al Sr. Lerroux.

—Esto mismo mantenía usted en los mítines republicanos que celebrábamos en aquellos buenos tiempos...

—Es verdad—contestó Lerroux—todo sigue igual, pero los tiempos han cambiado.

#### Los obreros metalúrgicos de Bilbao y Sestao, rechazan la fórmula del Gobierno.

En el Frontón, de Bilbao, se ha celebrado esta tarde una asamblea de obreros huelguistas metalúrgicos, con el objeto de conocer de la fórmula de arreglo del conflicto, propuesta por el delegado del Gobierno.

Se pronunciaron varios discursos y los obreros rechazaron la fórmula. Igual suerte corrió en la asamblea verificada en Sestao.

#### Tren tiroteado.

En las inmediaciones de la estación de San Andrés, de Barcelona, ha sido tiroteado un tren de viajeros, por varios desconocidos, que huyeron sin poder ser capturados.

—Los obreros de la fábrica titulada «La Bascula», se han negado a satisfacer las cuotas del Sindicato.

#### Un robo en la iglesia de Belén.

En la iglesia de Belén, de Barcelona, se ha cometido un importante robo.

Los ladrones debieron de quedarse durante toda la noche en el templo.

Robaron numerosos objetos del culto. Y por la mañana, al ser abierta la iglesia, los ladrones se dieron a la fuga, ignorándose su paradero.

#### El Sr. Maura.

Dicen de San Sebastián que el señor Maura visitó hoy, en Fuenterrabía, a sus hijos, regresando después a Madrid.

#### Muerte de los asesinos de Rathenau.

Comunican de Berlín, que unos turistas al pasar por las inmediaciones de una torre, vieron luz en ella y gentes que les parecieron sospechosas.

Los turistas dieron cuenta a la policía de lo que habían visto y ésta se puso en movimiento, dirigiéndose al lugar indicado.

Los ocupantes, creyendo que los policías se hacia ella caminaban, eran gentes que les iban a suministrar ayuda o socorro, comenzaron a dar vivas sediciosos y a mostrar gran contento, saliendo de la torre...

Más al darse cuenta de que eran policías, se encerraron de nuevo en la torre, y cuando a ésta llegaron los agentes de la autoridad, se encontraron con que los ocupantes habíanse suicidado disparándose tiros en la cabeza.

Se ha podido comprobar que son los asesinos de Rathenau.

Se cree que el famoso escritor y novelista Stein, está complicado en el asesinato de Rathenau.

#### ¿Lenin envenenado y arrojado al Don?

De Stokholm dicen que Lenin ha sido víctima de un atentado.

Parece ser que el presidente de la república de los soviets, camino del Cáucaso, fué envenenado y arrojado al Don.

El asesino es un miembro del partido radical del Cáucaso.

## NOTICIAS VARIAS Madrid

#### Obrero destrozado por el Metro.

En la estación de Atocha, anoche un obrero intentó coger el Metro-politano en el momento que se ponía en marcha, siendo derribado, con tanta desgracia, que el infeliz cayó entre las ruedas, quedando horrorosamente destrozado.

El cadáver no ha sido identificado.

#### Hundimiento de un bañerario. Los heridos.

Esta madrugada, nos manifestó el ministro de la Gobernación, que a las siete y media de la tarde, en Alicante, se había hundido el bañerario conocido por el nombre de Guillermo, cayendo al mar más de cien personas.

Se produjo un enorme pánico y una intensa confusión.

Inmediatamente los bañeros comenzaron el salvamento de las mujeres y niños, siendo trasladados en automóviles y coches al dispensario próximo.

Un niño resultó gravemente herido, nueve menos graves y numerosos contusos.

## Operaciones en Marruecos

El general encargado de la Alta comisaría, dice que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En la posición Roca el Floral, de Beni Arós, durante la noche, unos merodeadores prendieron fuego a un almiar de paja del depósito de la Intendencia y tirotearon la posición.

No sufrimos ninguna baja y el almiar quedó destruido.

#### El enemigo hostiliza y es rechazado.—Las bajas.

En el territorio de Melilla, las fuerzas de Regulares indígenas y las del batallón de Andalucía, encargadas de proteger la construcción del camino de Dar-Drius al Anvar oriental, fueron hostilizadas por el enemigo, el cual se vió obligado a retirarse, ante nuestro vigoroso y nutrido fuego.

Tuvimos las siguientes bajas:

Un cabo de Regulares, muerto.

Heridos: del batallón de Andalucía el sargento Benigno García; los cabos Alfonso Carrasco y Miguel Salas Bravo, y el soldado Francisco Guerra Gallego.

La situación política no ha experimentado ninguna variación.

En el Peñón, esta mañana el enemigo hizo un disparo de cañón que fué contestado por la plaza, no continuando el fuego.

Lo mismo el personal que el material, no sufrió ninguna novedad.

#### MELILLA

Abd el Kader, caid de Guelaya.

El prestigioso moro, Abd-el Kader ha sido nombrado caid de toda la región de Guelaya, teniendo un representante en cada una de las cábilas.

Por este motivo mañana, jueves, se verificará la fiesta de Tauima.

#### Convoy al Peñón.—Presidente de la Junta de arbitrios.

Sin novedad se ha efectuado un convoy al Peñón de Vélez.

—Ha marchado a Monte Arruit, con objeto de establecerse en esta posición, la cantinera Juana Martínez, muy conocida por los sucesos de Julio.

Por unanimidad, ha sido ya designado el nuevo presidente de la Junta de arbitrios de esta plaza.

#### Provincias.

##### BILBAO

#### Apertura de los talleres metalúrgicos.

Anoche se reunieron en el Centro Industrial los patronos, acordando abrir el jueves las fábricas metalúrgicas y siderúrgicas, siguiendo la rebaja del 10 por 100 en los jornales, con objeto de que reanuden el trabajo los obreros que quieran.

##### JAEN

#### Procesado agredido.—Dos penas de muerte.

Al comenzar en esta Audiencia el juicio oral contra el procesado Juan de Dios Jurado, autor del asesinato de Carmen Corre y tres niños, fué agredido por el padre de las víctimas.

El ministerio fiscal pidele, en su escrito de conclusiones, dos penas de muerte.

##### BARCELONA

#### Martínez Anido, a Canarias. Asamblea de sindicatos libres.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Sr. Martínez Anido, diciendo que embarca en Cádiz, con rumbo a Canarias.

Se han reunido en Tarrasa los delegados de los Sindicatos libres para tratar de la disolución o reorganización de los Sindicatos.

Después de un amplio debate, se acordó convocar a una asamblea para resolver este asunto mediante votación.

#### Escena jocosa.—Guardia detenido.

Un numeroso público se estacionó ayer tarde en la Gran Vía diagonal, presenciando cómo un hombre saltaba de un árbol a otro.

De repente se bajó de un árbol, empujando una verguina de cañero, siendo perseguido por los guardias.

Estos hicieron numerosos disparos con objeto de intimidarle, siendo denido.

Llevado a presencia del Comisario, declaró que estaba persiguiendo unos canarios que se le habían escapado.

Ha sido detenido el guardia Saturnino Fernández el cual, abusando de su autoridad, penetraba en los establecimientos y hacia repetidas consumaciones sin pagar el gasto.

#### Homeneje de los dependientes de comercio, al Rey.

Procedentes de la Habana han llegado a esta capital Francisco Ponso, presidente de la Asociación de dependientes de comercio de la Habana y tesorero de la Junta patriótica española, y Carlos Martí, secretario de la Asociación y autor del libro «Los Catalanes en América».

Pasarán aquí el verano y luego irán a Madrid con objeto de hacer entrega a D. Alfonso de una placa de plata, que le dedican 42.000 dependientes afiliados a la asociación.

#### SAN SEBASTIAN

#### Esperando al presidente de la Argentina.

Hállase muy próxima la fecha de la llegada del presidente electo de la república Argentina.

Asegúrase que embarcará aquí

en un buque de guerra, trasladándose a Santander, con el ministro de Estado, para saludar al Rey.

#### ALGECIRAS

#### Banquete popular.

Se ha celebrado el banquete popular organizado en honor del diputado de este distrito, Sr. Torres Beña.

A la hora de los brindis, el señor Torres Beña lo hizo por el Rey y el distrito.

Elocuentemente enalteció la memoria de los anteriores representantes del distrito.

#### MURCIA

#### Suicidio pasional.

En Jumilla, ha aparecido ahorcado en un palo del telégrafo, el vecino Francisco González.

Se atribuye esta desgraciada resolución a la pena que le causó el fallecimiento reciente de su esposa.

#### HUESCA

#### El partido de Barbastro, arrasado por la langosta.

La plaga de la langosta ha arrasado completamente el campo del partido de Barbastro, destruyendo su arbolado, las frutas y cosechas de las huertas.

#### SEVILLA

#### Padre suicida.—La reina Amelia.

En Carmona, al regresar a su casa, una mujer llamada Ana Román, encontró a sus hijos encerrados en una habitación y a su marido ahorcado.

Se ha confirmado la noticia de que la reina Amelia de Portugal, se halla gravísima.

#### CADIZ

#### Por los artilleros de cuota.—Movimiento marítimo.—No hay repatriación.

En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales por los soldados de artillería de cuota, muertos en Tetuán.

El Ayuntamiento costeará el mausoleo.

Entró en este puerto el cañonero «Marqués de la Victoria», a reparar fondos.

Procedente de Canarias llegó el vapor «Delfín», con mucho pasaje y enorme carga.

De América, llegó el trasatlántico «Reina Isebel», trayendo a bordo ochenta y tres pasajeros.

Entre estos viene el artista Rafael Silló.

A los puntos de su procedencia, se han transportado los vapores que estaban destinados a conducir las tropas, habiendo zarpado también los vapores que estaban surtos en varios puertos por haberse desistido de la repatriación de fuerzas.

#### Extranjero

##### ROMA

#### Se suspende la discusión del presupuesto.

La Cámara de diputados ha aprobado una proposición presentada por los demócratas, de acuerdo con el Gobierno, en la cual se solicitaba que fuese suspendida la discusión del presupuesto del Tesoro.

##### BEAUNEUVILLE

#### Viaje del Rey Alfonso.

Rumoréase que el Rey Alfonso de España, vendrá a esta capital a pasar una temporada el mes de Agosto.

##### LONDRES

#### Matrimonio de un hermano de la Reina Victoria.

En la iglesia de Santa Margarita, se ha verificado la boda del lord Guismound Paten, primo del Rey Jorge y hermano de la Reina de España, con Miss Elvira Hasley.

Esta es joven y posee la fortuna mayor del Reino Unido.

Hace tiempo heredó cincuenta millones de libras esterlinas.

Asistieron a la boda la Reina y el príncipe de Gales y toda la familia real.

#### Condenados a muerte.

Han sido condenados a muerte los dos irlandeses que atentaron contra el mariscal Wilson.

##### BERLIN

#### La paga de los diputados.

El Reischtag ha aumentado en diez mil marcos, la mensualidad de los diputados.

##### RIVERA

## Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.